

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
REGIÓN JUDICIAL DE CAGUAS-HUMACAO  
PANEL ESPECIAL

JUDITH MORALES  
MIRANDA

Apelante

V.

GURABO COMMUNITY  
HEALTH CENTER, INC.

Apelado

KLAN201401870

*APELACIÓN*  
procedente del  
Tribunal de  
Primera Instancia  
Sala de Caguas

Caso Núm.:  
EPE2012-0237  
(611)

Sobre:  
RECLAMACIÓN  
SALARIAL,  
HOSTIGAMIENTO  
LABORAL,  
REPRESALIAS EN EL  
EMPLEO Y/O  
DESPIDO  
INJUSTIFICADO  
(PROCEDIMIENTO  
SUMARIO, LEY NÚM.  
2 DE 17 DE  
OCTUBRE DE 1961)

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Coll Martí, la Jueza Domínguez Irizarry y la Jueza Lebrón Nieves

### **RESOLUCIÓN**

En San Juan, Puerto Rico, a 26 de octubre de 2015.

Conforme a la sentencia emitida por el Tribunal Supremo en el CC-2014-1076, en la que se dispuso que carecíamos de jurisdicción para atender el recurso de autos, se ordena su desestimación por falta de jurisdicción y, en consecuencia, su archivo.

Notifíquese.

Lo acordó y manda el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Dimarie Alicea Lozada  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones